

## **SECCION 1. INFORMACION GENERAL**

---

### **1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A. mediante escritura de constitución emitida el 24 de julio de 2015 ante la doctora María Gabriela Cadena Loza y registrada el 18 de agosto de 2015 en el Registro Mercantil se constituye la compañía, con capital suscrito de \$1.000 que se compone de 1.000 acciones cuyo valor nominal es de \$1,00; inicialmente las acciones estaban distribuidas de la siguiente manera: IMS Internet Media Services INC. 500 acciones, IMS Media LLC. 500 acciones; el 26 de octubre del 2015, IMS Media LLC. realiza la cesión y transeferencia de 495 acciones a la compañía IMS Internet Media Services INC.

El objeto principal de la compañía es prestar servicios de publicidad y realizar estudios de mercado, para lo cuál la compañía realiza toda clase de actividades y negocios civiles y mercantiles, actos y contratos jurídicos directa e indirectamente relacionados con los fines de la compañía.

### **1.2. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Quito, provincia Pichincha, dirección Av. De los Shyris N35-174 y Av. Succia.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

### **1.3. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICL.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 22 de marzo de 2016.

## **SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

---

### **2.1. CONSIDERACIONES GENERALES**

#### **Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2015.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, al costo amortizado en instrumentos financieros y cuentas por cobrar y pagar.

*SGA*

## **Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejerce su juicio al momento de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

## **Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones y el acceso a recursos financieros como aportaciones y créditos con sus relacionadas en el exterior.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

## **2.2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES. La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función, pues lo considera mas relevante.

## **2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden principalmente a la facturación de sus servicios de publicidad a través de medios sociales como Representantes Excusivos, compra de medios físicos y digitales una vez que la pauta se hayan efectuado. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. Los costos a ser reembolsados se reconocen como ingresos y gastos pues se supone que los costos incurridos se recuperan al mismo tiempo.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

## **2.4. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

El costo de ventas se mide al valor razonable de los gastos operativos que se incurran para proporcionar el servicio para el que fueron contratados.

## 2.5. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos con compañías relacionadas. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

## 2.6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

## 2.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía ha escogido usar las estipulaciones de la NIIF para Pymes en vez de usar el tratamiento contable previsto en las NIIF completas referentes a Instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

### **Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

### **Medición posterior de instrumentos financieros**

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

#### Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo

#### Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

## 2.8. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

## 2.9. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

### **Beneficios de corto plazo**

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, aportes al IESS y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

### **Beneficios post-empleo**

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía no posee pasivos por concepto de Jubilación Patronal y Desahucio.

## 2.10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los gastos relativos a provisiones de diverso tipo se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación asumida, legal o contractual como resultado de eventos pasados, con lo que es probable que un flujo de recursos deba ser usado para cancelar la obligación y el monto de la misma pueda ser estimado confiablemente. Las provisiones no se reconocen para futuras pérdidas operacionales.

Cuando hay un elevado número de obligaciones similares, el monto estimado de recursos para cancelar las obligaciones es determinado considerando la clase de la obligación en su totalidad. Una provisión es reconocida aún si la estimación de los flujos de pago con respecto a alguno de los ítems individuales incluidos en la clase pueda ser pequeña.

Las provisiones son medidas al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación usando una tasa que refleje el valor de mercado del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debida al paso del tiempo es reconocida como un gasto financiero.

## 2.11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<b>Partida</b>	<b>Porcentaje</b>
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones con las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada al impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

#### **Otros impuestos**

El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas e impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

### **2.12. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL**

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

#### **Juicios gerenciales significativos**

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, porque hay incertidumbre sobre el momento o la cantidad requerida para cancelar la obligación. El reconocimiento y valoración de las provisiones requiere que la Compañía realice estimaciones significativas con respecto a la probabilidad (si el evento es más probable que ocurra a que no ocurra) de que una salida de recursos que se requieren para liquidar la obligación, y además a la hipótesis de si puede hacerse una estimación fiable de la cuantía de la obligación.

### **2.13. PATRIMONIO Y RESULTADOS ACUMULADOS**

#### **Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las participaciones ordinarias que han sido emitidas.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

#### **Resultados acumulados**

Incluye la utilidad o pérdida del período.

### **2.14. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES**

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva. Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. la compañía no aplicado anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

 No se estiman efectos importantes en la Compañía.

### 3. INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

#### 3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2015, el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos mantenidos en la cuenta corriente en el Banco Internacional por USD 73,285.

#### 3.2. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales se muestra a continuación:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
<b>Cuentas por cobrar comerciales locales</b>	
Maruri Publicidad S.A.	9,034
Mindshare del Ecuador C Ltda	9,574
Moderzacorp SA	16,642
Paradais A.A.	11,187
Maruridigital Cia. Ltda. Mardigital	13,813
Tribal Ecuador C.L. Eentribal	11,564
Ipg Mediabrands S.A.	23,058
Servicios Integradores de mensajería de texto y tecnología Misivacorp S.A.	44,408
Saba S.A.	20,563
Lumadigital Cia. Ltda.	23,106
Ximah Digital SA	9,288
Otros Clientes	52,121
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>244,359</b>
<b>Provisión Servicios por Facturar</b>	
Ads	5,975
Waze	2,557
Spotify	24,722
Linkending	12,996
Twitter	106,140
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>152,390</b>
<b>Total Cuentas por Cobrar Comerciales</b>	<b>396,749</b>

#### 3.3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle se muestra a continuación:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
Crédito Tributario IVA	34,437
Crédito Tributario RENTA	1,111
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>35,548</b>

#### 3.4. ACREEDORES COMERCIALES

El detalle se muestra a continuación:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
Bustamante y Bustamante	5,830
Baker Tilly Ecuador Cia. Ltda.	3,008
Otros	1,974
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>10,812</b>

### 3.5. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS Y BENEFICIOS DE LEY

El detalle por concepto de beneficios a los empleados se presenta a continuación:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
Aporte Seguro Social	1,512
Provision Vacaciones	900
Beneficios Sociales	305
Participación Trabajadores	826
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>3,543</b>

El movimiento de los pasivos acumulados se muestra a continuación:

	<b>2015</b>
	<b>US\$</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	
Provisión cargada a gastos	2,031
Monto Utilizado	
<b>Saldo al 31 de Diciembre (1)</b>	<b>2,031</b>

(1) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones y participación a trabajadores en las utilidades.

### 3.6. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de las obligaciones con la administración tributaria se presenta a continuación:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
Retenciones IVA	2,238
Retenciones RENTA	43,216
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>45,454</b>

### 3.7. PROVISIONES

El detalle se muestra a continuación:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
Waze	1,473
Spotify	7,360
Linkending	4,239
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>13,073</b>

El movimiento de las provisiones, se muestra a continuación:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
Saldo Inicial	
Adiciones	13,073
Pagos	
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>13,073</b>



### 3.8. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

El detalle se muestra a continuación:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
<b>Corrientes</b>	
IMS México	356,650
IMS Estados Unidos	546
IMS Argentina	900
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>358,096</b>
<b>Largo Plazo</b>	
IMS Chile SpA	50,000
Intereses por Pagar	493
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>50,493</b>

### 3.9. INGRESOS DIFERIDOS

A continuación se indican los ingresos diferidos por la compañía:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
Waze	2,288
Spotify	1,477
Twitter	15,923
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>19,688</b>

### 3.10. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

#### Situación Tributaria

La compañía aplica la tarifa del 22% sobre las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

#### Cambios en el Régimen legal tributario

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definen incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

#### Reformas tributarias 2015

El 29 de diciembre de 2014 se publicó el Suplemento del Registro Oficial 405, a través del cual la Asamblea Nacional emitió la Ley de incentivos a la Producción y fraude fiscal, a su vez el 31 de diciembre de 2014, se publicó el Tercer Suplemento del Registro Oficial 407, a través del cual la Asamblea Nacional expide el reglamento a la Ley. La norma principalmente crea incentivos para el sector productivo, especialmente para las micro, pequeñas, medianas empresa y de la economía popular y solidaria y actividades mineras; propone mecanismos para evitar evasión fiscal y para el reforzamiento del sistema tributario, para prevenir el fraude tributario, determina las características de la residencia fiscal y las obligaciones del beneficiario sustituto, incrementó la tasa anual de impuesto a la renta para aquellas empresas poseídas por accionistas domiciliados en paraísos fiscales, e introduce algunos conceptos en la normativa tributaria referente a las normas internacionales de información financiera, aplicadas en el Ecuador desde años atrás, entre otros aspectos. Estas reformas entraron en vigencia desde el ejercicio 2015.

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

#### **Gasto impuesto a la renta**

El gasto por concepto de impuesto a la renta en el año terminado el 31 de diciembre del 2015 asciende a USD 1.256.

#### **Impuesto a la renta corriente**

La Compañía registra la provisión para el pago del impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2015, considerando la tasa del 22% .

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
Resultado del Ejercicio bajo NIIF PYME's antes de 15% trabajadores	5,505
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(826)
Más (menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	1,032
<b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>	<b>5,711</b>
Con la tasa del 22%	5,711
<b>Impuesto calculado con la tarifa corporativa</b>	<b>1,256</b>
<b>Gasto impuesto causado del año</b>	<b>1,256</b>
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%

#### **Impuesto a la renta diferido**

No existen diferencias temporarias entre los saldos contables de las partidas del balance general y sus respectivas bases fiscales.

### 3.11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
<b>Préstamos adquiridos</b>	
IMS Chile SpA	50,493
<b>Total Préstamos adquiridos</b>	<b>50,493</b>
<b>Cuentas por pagar con relacionadas</b>	
IMS México	356,650
IMS Estados Unidos	546
IMS Argentina	900
<b>Total Cuentas por pagar con Relacionadas</b>	<b>358,096</b>

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
Publicidad recibida	357,789
Intereses por préstamos	493

#### **Transacciones con Personal Gerencial y Directivo**

Al 31 de diciembre del 2015 no existieron transacciones con la Gerencia principal incluyen Directores.

### 3.12. CAPITAL SOCIAL

La compañía tiene un capital autorizado de \$2.000, y un capital suscrito de \$1.000 que se compone de 1.000 acciones cuyo valor nominal es de \$1,00

<b>Accionistas</b>	<b>Participaciones</b>
IMS Media LLC	10
IMS Internet Media Services INC	990
<b>Total</b>	<b>1,000</b>

### 3.13. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle se muestra a continuación:

	<b>2015</b>
	<b>USD</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>	
Ad Serving	7,575
AdNetwork	25,335
Branding Online	17,800
Search Engine	1,700
Representation	372,266
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>424,676</b>

### 3.14. COSTOS

El detalle de costos se presenta a continuación:

	<u>2015</u> USD
Publicidad	357,789
Comisión Agencia	15,014
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>372,804</b>

### 3.15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

La composición de la partida es la siguiente:

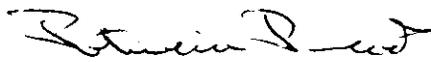
	<u>2015</u> USD
<b>Gastos de Ventas</b>	
Gastos de personal	27,414
Gastos de Viaje	278
Otros gastos	1,784
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>29,476</b>

#### **Gastos de Administración**

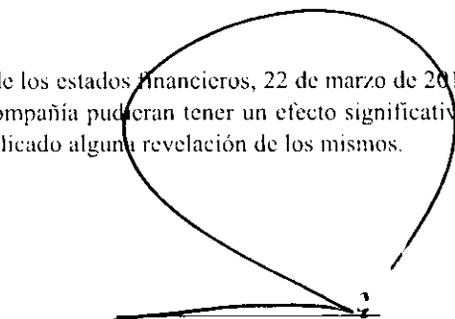
Servicios de terceros	13,015
Otros gastos	4,212
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>17,226</b>

### 3.16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros, 22 de marzo de 2016, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación de los mismos.



Dra. Patricia Ponce  
Representante Legal



Ing. Hernán Sánchez  
Contador General